

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**FLEXCOSA FLEXION Y CORTANTE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo a las Diez en las oficinas de la compañía **FLEXCOSA FLEXION Y CORTANTE S.A.** ubicada en Km. 10 Vía Daule Lotización Inmaconsa, se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionistas, quienes representan por el Ing. Walter Gino León Aspiazu con Seiscientos Cuarenta Acciones, el Sr. Gustavo Santiago Beltran Serrano con Ciento Sesenta Acciones; todos ellos integrantes del capital suscrito y pagado, se reúnen con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil diecisiete.

<b>Accionistas</b>	<b>Capital (en U.S. Dólares)</b>	<b>%Participación</b>	<b># Acciones</b>
Walter Gino León Aspiazu	640.00	80%	640
Gustavo Santiago Beltran Serrano	160.00	20%	160
<b>Total</b>	<b>800.00</b>	<b>100%</b>	<b>800</b>

Se propone el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros al 31-Dic-2017
2. Aprobar la designación del Comisario para el ejercicio año 2017
3. Aprobar el Informe de Comisario
4. Aprobación del Informe de Gerente General
5. Destino de las Utilidades del año 2017

Actúa como presidente el Ing. **Walter León Aspiazu**, y como secretario el Sr. **Gustavo Santiago Beltran Serrano**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerentes y Comisario de la Compañía, adjunto a estos; Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa **CPA. Freire Noboa Luis**, como son: Estado del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera y Estado de Flujo Efectivo.

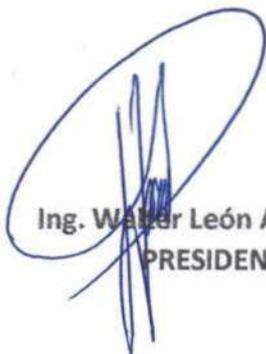
Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime lo siguiente:

1. Aprobado los Estados Financieros al 31-Dic-2017
2. Se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio año 2017 cuya designación recae sobre el nombre de: Espinoza Leturneud Vicente CPA con C.I. # 093084619-0.
3. Se aprueba el Informe de Comisario
4. Aprobado el Informe de Gerente General

Estos informes y Estados Financieros se deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida **\$11,860.21** sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago del 22% Impuesto a la Renta y el saldo pasa ser repartido entre los accionistas de acuerdo el número de acciones.

Los Estados Financieros de **FLEXCOSA FLEXION Y CORTANTE S.A.** han implementado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF para PYMES.

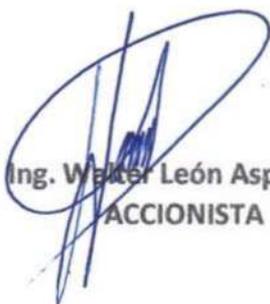
Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta, la secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes, siendo las doce horas treinta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



Ing. Walter León Aspiazu  
PRESIDENTE



Sr. Gustavo Beltran Serrano  
SECRETARIO



Ing. Walter León Aspiazu  
ACCIONISTA



Sr. Gustavo Beltran Serrano  
ACCIONISTA